



Pedro Ricardo Vázquez Díaz

Fecha de nacimiento:
17/09/1992.

Domicilio: Calle Platino,
Número 7, Colonia El Tesoro,
C.P. 54957, Tultitlán, Estado De
México

Edad: 30 años

Estado Civil: Casado

E. FIRMA: Sí

Cartilla Militar Liberada: Sí

RFC: VADP920917AD9

CURP: VADP920917HMCZZD07

CONTACTO

TELÉFONO:

55 10056441 Celular

55 16654456 Casa

CORREO ELECTRÓNICO:

ricardocavadi17@outlook.com

Objetivo:

Ser un ejemplo para mi familia, a partir de la obtención de estabilidad y desarrollo profesional, así como, demostrar que entiendo y asumo las responsabilidades adquiridas y cuento con sentido del compromiso, liderazgo, capacidad y disposición para alcanzar las metas establecidas, así como formar equipos de trabajo funcionales.

Experiencia Laboral:

- **Contralor Interno** del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán, Estado de México. 01/06/2015 a 31/12/2015.

Absoluta vigilancia de los recursos financieros, materiales y de personal y asesor principal del director de dicho organismo descentralizado, elaboración de actas de comité, destino de bienes y recursos, pliego preventivo de responsabilidades, inicio y desahogo del procedimiento administrativo disciplinario y resarcitorio con estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables.

- **Auditor de comercio exterior** (01/03/2016 al 31/05/2019) y **Jefe de departamento** (01/06/2019 a 31/03/2020) en la Administración Central de Operaciones Especiales de Comercio Exterior, (ACOECE) del Servicio de Administración Tributaria.

Responsable de los procedimientos de auditoria, iniciados con motivo de las facultades de comprobación a fin de determinar contribuciones omitidas en materia de impuestos internos y de comercio exterior y sus accesorios (visitas domiciliarias, revisiones de escritorio, verificaciones de mercancía de procedencia extranjera, cartas invitación, PAMAS, etc.).

- **Jefe de departamento** (01/04/2020 a 31/01/2021) y **Subadministrador de área** (01/02/2021 a la fecha) en la Administración Central de Planeación y Programación de Comercio Exterior (ACPPCE) del Servicio de Administración Tributaria.

Investigación, planeación y programación de actos de fiscalización en materia de comercio exterior, a fin de mitigar el impacto lesivo al fisco mediante de la detección oportuna de conductas evasivas, actualización del marco normativo interno de la ACPPCE y transversal del SAT, atención a requerimientos de información por parte de OIC, ANAM, Autoridades Administrativas y Judiciales.

Lo cual, me ha permitido tener un conocimiento integral de las auditorías desde su planeación, desahogo y cumplimiento de sentencias derivado de la interposición de medios de defensa.

Escolaridad:

- 2011-2015 **Licenciatura en Derecho** (Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM). **Título y Cédula.**
- 2016 **Diplomado de Derecho Procesal Fiscal** de la Universidad Nacional Autónoma de México (Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM). **Constancia.**
- 2022- a la fecha **Licenciatura en Economía** (Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM).

Otros Estudios:

- **Curso de Investigación Financiera (ORPI y ED)** impartido por la Sección de Asuntos Antinarcoóticos y aplicación de la Ley (INL) del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés). (Certificado).
- Certificación por haber demostrado las **habilidades y conocimientos técnicos para desahogar revisiones de gabinete y visitas domiciliarias** mediante el cálculo de contribuciones al comercio exterior. (Constancia de aprobación).
- Capacitación como Personal Ocupacionalmente Expuesto (POE) a fin llevar a cabo la **verificación de mercancías mediante el uso de equipos de revisión no intrusiva (rayos X)** a equipajes ya sea en carretera o bien en los accesos a inmuebles. (Certificado).
- Seminarios en el ámbito jurídico, cursos y talleres extracurriculares como son “Cálculo de impuestos federales y de comercio exterior”, “Planeación del ejercicio de facultades de comprobación orientadas a la preservación de la integridad de personal”, “Elaboración de actas y resoluciones en los actos de fiscalización”, “Estrategias de Fiscalización en Materia de Comercio Exterior”, entre otros.
- Manejo de paquetería, Windows, Office, conocimiento y manejo de la Ley Aduanera, Código Fiscal de la Federación, Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Reglas Generales de Comercio Exterior, Resolución Miscelánea Fiscal y diversos ordenamientos jurídicos relacionados con actividades fiscales y de comercio exterior.